



SUBVENCIÓN PARA FINANCIAR LA REPERCUSIÓN DEL IMPUESTO SOBRE DEPÓSITO DE RESIDUOS EN VERTEDEROS

Con fecha 27 de junio de 2023 en el número 124 del Boletín Oficial de la Provincia de Jaén se publicó la resolución de la Convocatoria de Subvenciones del Área de Economía y Hacienda para financiar los costes de repercusión del Impuesto sobre el depósito de residuos en vertederos.

Estas ayudas corresponden al Área de Economía, Hacienda y Asistencia a Municipios, y en el caso de Úbeda, la actividad subvencionada por la Diputación Provincial de Jaén asciende a una cuantía de 362.311'76 euros para "financiar los costes de repercusión del impuesto sobre el depósito de residuos en vertederos".